



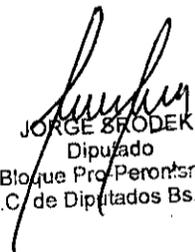
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES**

RESUELVE

Declarar de interés legislativo los festejos a realizarse en Coronel Suárez, Provincia de Buenos Aires con motivo de cumplirse 125 años de la llegada de los Alemanes del Volga.


JORGE BRODEK
Diputado
Bloque Pro-Peronismo
H.C. de Diputados Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS

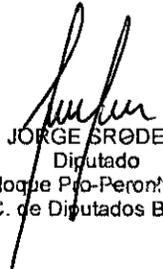
El partido de Coronel Suárez se encuentra ubicado al sudoeste de la Provincia y es esencialmente agropecuario.

Este año se cumplen 125 años de la llegada a Coronel Suárez de los Alemanes del Volga, asentados en la región desde 1887 y concentrados en diferentes localidades conocidas como colonias: Santa Trinidad, San José y Santa María. Como cada año la Asociación Descendientes de Alemanes del Volga, prepara una de sus tradicionales fiestas que reunirá a público de toda la región.

La organización de la Fiesta, que se realizará en instalaciones del club Germano Argentino de Pueblo San José, contó con la participación de distintas instituciones de los pueblos alemanes (la Asociación Cultural Germano-Argentino, la Asociación de Descendientes de Alemanes del Volga, el Club S.D.y C. El Progreso, el Club A. Independiente, el Club San Martín y el Rotary Club Las Colonias)

Los festejos, englobados bajo el nombre "Fiesta de las 10 Mil Personas", se realizarán el día 25 de noviembre y consisten en un almuerzo multitudinario que pretende reunir a diez mil personas bajo una gran carpa en un almuerzo y baile. Asimismo, durante la celebración habrán shows de danzas tradicionales alemanas, bandas, orquestas y diversas propuestas, como la degustación de fiambres tradicional de la cocina alemana y de la típica carneada.

Creemos que es tarea indispensable apoyar y valorar estos festejos que buscan preservar y mantener las raíces y costumbres de los Alemanes del Volga y congregan a todos los habitantes de Coronel Suárez. Por lo mencionado precedentemente, solicito a mis pares de esta H. Cámara aprueben el presente proyecto de Resolución.


JORGE SRÓDEK
Diputado
Bloque Pro-Peronismo
H.C. de Diputados Bs. As.